

9 DE SEPTIEMBRE DE 2020

- ORDEN DEL DÍA -

- I. Lectura y, en su caso aprobación del orden del día.
- II. Lectura y, en su caso aprobación de la minuta número 52 levantada con motivo de la reunión celebrada el día 19 de agosto del año en curso.
- III. Dar cuenta con la correspondencia y comunicados turnados a la comisión.
- IV. Radicación de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar el artículo 11 y adicionar los artículos 12 bis, 20 bis, 41 bis, 41 ter y 41 quater a la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y, en su caso acuerdos sobre el proyecto de metodología de análisis y estudio.
- V. Seguimiento a las metodologías de análisis y estudio de las iniciativas siguientes y en su caso, acuerdos de dictaminación:
  - a. A fin de reformar los artículos 77 y 78 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, formulada la primera por el diputado Raúl Humberto Márquez Albo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena;
  - b. Que reforma los párrafos primero y segundo del artículo 78 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional;
  - c. A efecto de reformar los artículos 77, fracción V y 78 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México;
  - d. A efecto de reformar los artículos 44, fracciones II, III y V y 109, fracción II de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional;

- e. Por la que se reforma el apartado A del artículo 17 de la de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, formulada por el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática;
- f. Por la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, en materia *de presentación y análisis del informe anual de gobierno por parte del titular del Poder Ejecutivo*, formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional;
- g. Mediante la cual se adicionan la fracción II con cinco incisos al artículo 28 y la fracción XV al artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional;
- h. De reforma a los incisos b de la fracción I y a de la fracción VI, ambos del artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional;
- i. Por la que se adiciona un tercer párrafo al artículo 26 de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y
- j. De adición de un artículo 50 bis a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**VI.** Discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa mediante la cual se adicionan los artículos 208 bis, 208 ter y 208 cuáter a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**VII.** Discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa que adiciona una fracción V al artículo 49 y reforma la fracción I al artículo 53 de la Ley del Trabajo de los Servicios Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios, suscrita por la diputada María Magdalena Rosales Cruz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

**VIII.** Discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa a efecto de reformar la fracción VIII del artículo 178 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, formulada por el diputado Raúl Humberto Márquez Albo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

**IX.** Asuntos generales.